



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

Visión Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
4 Garantizar el principio de legalidad en los actos y resoluciones del Instituto	Apegar la totalidad de los actos al principio de legalidad	1 Brindar asesoría a los órganos del Instituto Electoral, ciudadanía, partidos políticos e instituciones que así lo requieran	1 Brindar asesoría jurídica a los órganos ejecutivos, técnicos y de vigilancia del Instituto Electoral	Asesoría a los órganos de la autoridad administrativa electoral	Asesorías solicitadas / asesorías brindadas *100 CUMPLIMIENTO
			2 Dar contestación a las solicitudes y consultas realizadas por la ciudadanía, partidos políticos e instituciones en materia jurídica, que se le encomienden	Atención a las solicitudes y consultas	Solicitudes y consultas recibidas / solicitudes y consultas contestadas *100 CUMPLIMIENTO
		2 Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Instituto Electoral	1 Formalizar los convenios en los que participe el Instituto Electoral	Formalización de convenios	Convenios elaborados / número de convenios programados *100 CUMPLIMIENTO
		3 Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por terceros con el Instituto Electoral	1 Formalizar los contratos en los que participe el Instituto Electoral	Formalización de los contratos	Contratos formalizados. 100% CUMPLIMIENTO
		4 Impartir capacitación en materia electoral	1 Capacitar en materia electoral al personal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Capacitación al total del personal del la DEAJ	Personal capacitado. 100% CUMPLIMIENTO



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017
MATRIZ ESTRATÉGICA

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

Visión Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
4 Garantizar el principio de legalidad en los actos y resoluciones del Instituto	Apegar la totalidad de los actos al principio de legalidad	5 Actualizar y armonizar el marco normativo interno	1 Adecuar y armonizar la normatividad interna del Instituto Electoral conforme al sistema jurídico electoral	Actualizar la normatividad interna de la autoridad administrativa electoral	Reglamentos y lineamientos aprobados. 100% CUMPLIMIENTO
		6 Elaborar los acuerdos y resoluciones	1 Elaborar los proyectos de acuerdos y resoluciones que emita el Consejo General	Elaboración de acuerdos y resoluciones	Acuerdos y resoluciones elaborados. 100% CUMPLIMIENTO
		7 Analizar acorde con el marco jurídico vigente el "Prontuario para el trámite de los medios de impugnación"	1 Detección de áreas de oportunidad en el "Prontuario para el trámite de los medios de impugnación"	Actualización del "Prontuario para el trámite de los medios de impugnación"	Prontuario actualizado. 100% CUMPLIMIENTO
		8 Actualizar el proceso de registro de candidaturas	1 Actualizar el proceso de registro de candidaturas	Actualización del proceso	Proceso actualizado. 100% CUMPLIMIENTO



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

Visión Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
4 Garantizar el principio de legalidad en los actos y resoluciones del Instituto	Apegar la totalidad de los actos al principio de legalidad	9 Anticipar requerimientos para la recepción, revisión y resolución de las solicitudes de registro de convenios de coalición	1 Prever la estrategia para revisar y resolver las solicitudes de registro de convenios de coalición	Revisión de solicitudes de registro de convenios de coalición	Solicitudes revisadas y resueltas / solicitudes recibidas

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESTRATEGIA
OBJETIVO PARTICULAR
RESPONSABLE

4 Garantizar el principio de legalidad en los actos y resoluciones del Instituto
1 Brindar asesoría a los órganos del Instituto Electoral, ciudadanía, partidos políticos e instituciones que así lo requieran
1 Brindar asesoría jurídica a los órganos ejecutivos, técnicos y de vigilancia del Instituto Electoral
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Asesorar a la Presidencia en la representación legal y defender ante instancias administrativas y judiciales los intereses del Instituto Electoral	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
2	Proporcionar asesoría jurídica y apoyo técnico al Secretario Ejecutivo en el trámite de los medios de impugnación	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
3	Brindar asesoría jurídica y apoyo a los órganos ejecutivos, técnicos y de vigilancia del Instituto Electoral	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
4	Notificar los actos emitidos por el Consejo General, así como por los órganos del Instituto Electoral, en su caso	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESTRATEGIA
OBJETIVO PARTICULAR
RESPONSABLE

4	Garantizar el principio de legalidad en los actos y resoluciones del Instituto
1	Brindar asesoría a los órganos del Instituto Electoral, ciudadanía, partidos políticos e instituciones que así lo requieran
2	Dar contestación a las solicitudes y consultas realizadas por la ciudadanía, partidos políticos e instituciones en materia jurídica, que se le encomienden
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Contestar las solicitudes y consultas realizadas por la ciudadanía, partidos políticos e instituciones, que se le encomienden	DEAJ	P	[Shaded cells]																																															
			R	[Empty cells]																																															

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESTRATEGIA
OBJETIVO PARTICULAR
RESPONSABLE

4	Garantizar el principio de legalidad en los actos y resoluciones del Instituto
4	Impartir capacitación en materia electoral
1	Capacitar en materia electoral al personal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

FECHA INICIO Agosto 2017

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Impartir cursos, conferencias y talleres a los partidos políticos, organizaciones u órganos del Instituto que lo soliciten	DEAJ	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESTRATEGIA
OBJETIVO PARTICULAR
RESPONSABLE

4	Garantizar el principio de legalidad en los actos y resoluciones del Instituto
5	Actualizar y armonizar el marco normativo interno
1	Adecuar y armonizar la normatividad interna del Instituto Electoral conforme al sistema jurídico electoral
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	

FECHA INICIO Enero 2017

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Revisar y analizar la normatividad interna del Instituto Electoral	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Empty]																																															
2	Adecuar y analizar con los instrumentos internacionales, nacionales y locales la normatividad interna del Instituto Electoral, en su caso	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Empty]																																															

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESTRATEGIA
OBJETIVO PARTICULAR
RESPONSABLE

- 4 Garantizar el principio de legalidad en los actos y resoluciones del Instituto
 - 6 Elaborar los acuerdos y resoluciones
 - 1 Elaborar los proyectos de acuerdos y resoluciones que emita el Consejo General
- Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE																								
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																									
1	Elaborar los proyectos de acuerdos, dictámenes, resoluciones e informes	CG DEAJ	P																																	R																																				
2	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se determina la distribución y calendarización de ministraciones del financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento y desarrollo ordinario de las actividades permanentes y para actividades específicas, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, con base en el Dictamen de la Comisión correspondiente	CG DEA DEAJ	P																																					R																																
3	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el calendario de ministraciones sobre el presupuesto de egresos de la autoridad administrativa electoral local correspondiente al ejercicio fiscal 2017, aprobado por la Sexagésima Segunda Legislatura mediante Decreto	CG CA DEAJ	P																																					R																																
4	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el Dictamen de distribución y aplicación del presupuesto del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2017, que presenta la Comisión de Administración del órgano superior de dirección	CG CA DEA DEAJ	P																																					R																																
5	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba el informe financiero del órgano electoral, correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2016	CG DEA DEAJ	P																																					R																																
6	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de la Comisión que dictaminará la procedencia de registro de la organización que pretenda constituirse como partido político local	CG	P																																					R																																
7	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la estrategia local de cultura cívica 2017-2018	CG DEA DEAJ	P																																					R																																

